EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL ATLÁNTICO

CERTIFICA CON BASE EN EL EXPEDIENTE QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DEL GRUPO JURÍDICO

NOMBRE: ORGANIZACIÓN SOCIAL DE COMUNIDADES NEGRAS ÁNGELA DAVIS
SIGLA:
NIT: 802005828
REPRESENTANTE LEGAL: MARÍA HERRERA MIRANDA
CEDULA REPRESENTANTE LEGAL: 32668736
DOMICILIO: Barranquilla (Atlántico)
RECONOCIMIENTO PARA PERTENECER AL SISTENA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR: Resolución No. 1070 del 12 de julio del 2016.
RECONOCIMIENTO VIGENTE: Sí (X) No ( )

Se expide la presente certificación en Barranquilla a los doce (12) días del mes de julio de 2021.

De acuerdo con lo establecido en el art. 64 de la Resolución 3899 de 2010, adicionado por el art. 11 de la Resolución 3435 de 2016, esta certificación tendrá una vigencia de tres (3) meses.

BENJAMÍN RICARDO COLLANTE FERNÁNDEZ
Director Regional Atlántico

Revisó Fabián Enrique Guerrero Rivero-Coordinador Grupo Jurídico